

Guayaquil, Abril 15 del 2004

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente

De mis consideraciones:

**REF.: INFORME DEL COMISARIO SOBRE ESTADOS FINANCIEROS
DE ANIGAC S. A. RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2004.**

La presente tiene por objeto poner a vuestra consideración nuestro Informe respecto del movimiento contable y financiero de ANIGAC S. A., por el periodo comprendido de Enero 1 al 31 de Diciembre del 2004.

Como es de su conocimiento, la Compañía ANIGAC S.A., se encuentra inactiva, no habiendo podido iniciar sus operaciones dentro del mencionado periodo. Una vez revisados sus libros contables éstos se encuentran ajustados a lo dispuesto en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, así como también a los Principios de Contabilidad de General Aceptación, demostrando su real situación financiera y económica.

Así mismo, sus soportes se encuentran amparados en lo dispuesto en las Resoluciones del Servicio de Rentas Internas, y sus obligaciones sociales con los trabajadores al día.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente


Ing. Shirley Rodas Gallardo
COMISARIO PRINCIPAL

